

RESOLUCIÓN nº 1009/2024, de 17 de abril, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Servicio Sanitario de Rehabilitación en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

ANTECEDENTES DE HECHO:

Mediante la Resolución 2837/2023, de 27 de diciembre, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Servicio sanitario de Rehabilitación en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. (BOPV nº 34 de 15 de febrero de 2024 y, BOE nº 51 de 27 de febrero de 2024).

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 19 de marzo de 2024.

Mediante la Resolución 681/2024, de 22 de marzo, de la Director/a Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión y, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Servicio sanitario de Rehabilitación. (Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Barakaldo, a 17 de abril de 2024



Osakidetza

La Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

María Luz Marqués González

OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES
GERENZIA
GERENCIA



ANEXO I

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

JEFE/A DE SERVICIO SANITARIO DE REHABILITACIÓN

LISTADOS DEFINITIVOS

Admitidos:

D.Jose Ignacio Reoyo Diez.

Excluidos:

Ninguno

ANEXO II**OSI Ezkerralde-Enkarterri-Cruces****JEFE/A DE SERVICIO SANITARIO DE REHABILITACIÓN****COMISION DE VALORACION**

Presidenta.

Titular: D^a. Edurne Omaetxebarria Legarra (Directora médica, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Alejandra Gil Molet (Directora médica, OSI Bilbao-Basurto).

Vocal primera.

Titular: D^a. Maria Irama Villar Gomez (Subdirectora médica de Servicios Clínicos Generales OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Ainhoa Epalza Bueno (Subdirectora Servicios Quirúrgicos, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal segundo/a.

Titular: D^a Elena Martinez García (Jefa de Servicio de Rehabilitación de la OSI Araba).

Suplente: D^a. Teresa Cisneros Lanuza (Jefe de Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario de Navarra).

Vocal tercero/a.

Titular: D. Salvador Ivan Carbajo Martinez (Jefe de Servicio de Rehabilitación de la Donostia).

Suplente: D^a. María Lopez de Munain Marqués (Jefa de Servicio de Rehabilitación del Hospital Marqués de Valdecilla).

Vocal cuarto (propuesto por el IVAP).

Titular: D Pedro Ignacio Tejada Ezquerro (Jefe de Servicio de Rehabilitación del Hospital Gorliz).

Suplente: D^a María Lourdes Vadillo Jauregui (Jefa de Servicio de Rehabilitación de la OSI Bilbao-Basurto).

Secretaria:

Titular: D^a Esther Olaetxea Urizar (Subdirectora de Personal de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Miren Amaya de Allende Achalandabaso (Directora de Personal de la OSI Barrualde-Galdakao).